Bogotá D.C., 25 de Agosto de 2026

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN
Ciudad.

Asunto: Solicitud de Autorización del Cesión del Contrato de Prestación de Servicio No. FDLF-CPS-561-2025 (148350) entre el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN y el señor CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA.

Cordial saludo,

Yo, **CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.867.234 de Bogotá, actuando en nombre propio, me permito manifestar que suscribí con el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN** el Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-561-2025 (148350

Por medio de la presente, solicito formalmente se autorice la **cesión total de mi participación y de los derechos y obligaciones derivados del mencionado contrato** a favor de la **FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACIÓN LA CULTURA Y EL DEPORTE "FUNINDER"**, identificada con NIT 900.150.912-1.

Esta solicitud la presento con el propósito de garantizar la adecuada ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a los términos establecidos en el Contrato No. CPS-561-2025 (148350

Para lo pertinente me permito anexar todos y cada uno los documentos requeridos para la cesión de los derechos del señor **CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA** en el Contrato No. **CPS-561-2025 (148350 a la A FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA RECREACION LA CULTURA Y EL DEPORTE "FUNINDER**", la cual cumple con todos y cada uno de los requisitos de capacidad técnica, jurídica, financiera y organizacional, exigidos inicialmente al cedente en el proceso de selección del contratista adelantado por el FDLF, lo anterior, con el fin de que se proceda a realizar evaluación del cesionario y la respectiva autorización de cesión

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA
C.C. No. 79.867.234 de Bogotá
Rut No, 79.867.234-5